

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección: 0420 - Dirección General de Innovación e Internacionalización
Programa: 210 - Promoción de la Internacionalización
Funcional: 433 - Desarrollo empresarial

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Promover la internacionalización de las empresas guipuzcoanas, apoyando su apertura exterior a través del acercamiento, crecimiento y consolidación en los mercados internacionales, con el fin de, por un lado, aumentar el valor de las exportaciones y por otro, incrementar el número de empresas exportadoras.

Diagnóstico de situación:

La economía mundial se encuentra en un momento de cambio y su velocidad está generando gran incertidumbre. La globalización y la aparición de nuevos países industrializados suponen un nuevo marco de referencia. Las empresas guipuzcoanas tradicionalmente se han dirigido de forma prioritaria al mercado estatal, siendo actualmente éste un mercado que se está recuperando lentamente de un periodo de estancamiento. Paralelamente nuevos países industrializados cuentan con gran potencial e interesantes oportunidades de negocio.

El actual contexto de incertidumbre económica derivada del COVID-19 agudiza aún más la necesidad de nuestras empresas para la búsqueda de nuevos mercados que contribuyan a normalizar la actividad productiva de las empresas y aseguren su empleo. Necesitamos recuperar y consolidar mercados tradicionales, en peligro por la tendencia a regionalizar las cadenas de suministro.

Las exportaciones realizadas por nuestras empresas suponen un porcentaje cercano al 30 % del PIB industrial, por lo que es necesario redoblar el esfuerzo por mantener nuestro sector exterior.

La OECD señala a la industria como la responsable de cerca del 80 % de las exportaciones a nivel mundial, este es un sector que en Gipuzkoa posee una tasa de empleo femenino en torno al 22 % (EUSTAT 2020).

El programa presupuestario incide de manera principal en los objetivos 8 y 9 de desarrollo sostenible.

Descripción detallada de la necesidad:

En el contexto de una economía global, la presencia de las empresas en mercados exteriores es una necesidad insoslayable y un test que permite contrastar la competitividad de las organizaciones.

La presencia exterior permite a las empresas, además de mejorar su cifra de ventas, a la vez que las obliga a mantener un contacto permanente con clientes y competidores, que permite a las organizaciones mantenerse al día de las tendencias del mercado.

La internacionalización implica un proceso a largo plazo y requiere de un esfuerzo continuado, máxime si se trata de pymes con recursos limitados.

En el actual contexto económico urge recuperar mercados y sostener la actividad productiva y el empleo de nuestras empresas, lo que inevitablemente requiere un esfuerzo en los mercados exteriores, en particular, en aquellos que están recuperándose más rápidamente.

Población objetivo:

Empresas guipuzcoanas: Preferentemente, PYMES y NEBTs Nuevas Empresas de Base Tecnológica.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos financieros. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Diseño y gestión de ayudas para favorecer la internacionalización de la empresa guipuzcoana.

Apoyo para acudir a los mercados exteriores (considerando las relaciones comerciales y apoyos públicos) así como analizando oportunidades y dándolas a conocer entre los de aquí.

Colaborar con los agentes de internacionalización

3. Bienes y Servicios (outputs):

Subvenciones
Información sobre mercados exteriores
Apoyo para acudir a mercados exteriores
Ayuda técnica

Marco regulador del Programa:

Normativa reguladora de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Normativa general de la Administración.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Favorecer la creación y desarrollo de proyectos empresariales competitivos y sostenibles (económica, social y medioambientalmente), a través de la acción conjunta con Hacienda y Finanzas.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Incremento volumen exportaciones	Porcentaje	>=	0,79	1,00	1,02	1,08
Número de proyectos de internacionalización apoyados	Número	>=	32,00	33,00	33,00	120,00
% de empresas nuevas apoyadas por DFG que sobreviven a los 3 años.	Porcentaje	>=	60,00	85,00	85,00	85,00
Mujeres			61,00	86,00	86,00	86,00
Hombres			59,00	84,00	84,00	84,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Acompañamiento en la internacionalización de las empresas y el aumento de la base de empresas exportadoras



82,06 %



17,94 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.364.014,00	676.000,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.1 Acción						
Impulso a la internacionalización de la empresa de Gipuzkoa	908.014,00	400.000,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.2 Acción						
Acción concertada con los agentes socioeconómicos para aumentar la base de empresas exportadoras	456.000,00	276.000,00		01/01/2022	31/12/2023	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Descripción detallada de la necesidad:

La exportación es realizada fundamentalmente por las empresas industriales, en la que el porcentaje de empleo femenino es muy limitado; por otra parte, en general, los sueldos del sector suelen ser mejores que en muchas de las actividades de servicios, por lo que aumentar este nivel podría contribuir a promover la igualdad en nuestra sociedad.

Cuantificación: 27.720,14 (1,36 %)

Cred.Pago: 18.200,14 (1,33 %)

Gastos Futuros: 9.520,00 (1,41 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(50,00 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	(50,00 %)	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas y/o entidades solicitantes de subvención sea en euskera.
Asegurar la presencia del euskera en todo proceso de visibilización social de las actividades subvencionadas

Cuantificación:	33.480,28	(1,64 %)
Cred.Pago:	22.720,28	(1,67 %)
Gastos Futuros:	10.760,00	(1,59 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(100,00 %)	Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación
		Los anuncios en prensa y resto de actos publicitarios se realizarán en las 2 lenguas oficiales.
		Los anuncios en prensa y demás actos publicitarios se realizarán en las 2 lenguas oficiales.

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

La generación de empleo decente y crecimiento humano estimulando el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica, así como a través del fomento de políticas que estimulen el espíritu empresarial y la creación de empleo de calidad, permitiendo reducir las desigualdades sociales.

Todo ello en el marco del concepto de gobernanza colaborativa impulsado por Etorkizuna Eraikiz, a fin de mejorar el diseño y la eficacia de las políticas públicas.

Cuantificación: 2.040.014,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	1.136.014,00	538.000,00
	Meta 8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	1.136.014,00	538.000,00
Líneas de actuación			
Acompañamiento en la internacionalización de las empresas y el aumento de la base de empresas exportadoras		1.136.014,00	538.000,00
	17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	228.000,00	138.000,00
	Meta 17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	228.000,00	138.000,00
Líneas de actuación			
Acompañamiento en la internacionalización de las empresas y el aumento de la base de empresas exportadoras		228.000,00	138.000,00
Total		1.364.014,00	676.000,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2021	2022	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2023	2024	2025	2026 eta hurrengoak/ 2026 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL							
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.156.000,00	1.144.014,00	576.000,00				576.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.156.000,00	1.144.014,00	576.000,00				576.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300.000,00	220.000,00	100.000,00				100.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	300.000,00	220.000,00	100.000,00				100.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.456.000,00	1.364.014,00	676.000,00				676.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.144.014,00		576.000,00		1.720.014,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.144.014,00		576.000,00		1.720.014,00	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	220.000,00		100.000,00		320.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	220.000,00		100.000,00		320.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.364.014,00		676.000,00		2.040.014,00	